



Guayaquil, 17 Junio 2013

Señores
ACCIONISTAS
PACISTAR S.A
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la compañía **PACISTAR S.A.** y a las leyes de Compañías en Vigencias, debe manifestarle que una vez revisados los libros y auxiliares de Contabilidad del periodo de Enero a Diciembre 2012 de la empresa, han sido llevados bajo el cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,

Gladys Carrasco Quintuña
C.I 0926200700
Comisaria Principal de la Cía.